



Reafirma Toño compromiso de campaña

Continuará la depuración de la nómina estatal:AEG

➤ “Estoy enterado del tema, se va a checar cada base que se dio irregularmente y aquella que no cumpla con los requisitos de ley se va a tener que quitar”, dijo el gobernador

Por Oscar Gil

Camarógrafo: Leo Costa

Ver en www.meridiano.mx

Tepic.- “Mi compromiso es palabra”, por tal motivo seguirá la limpia de aviadores y el retiro de bases que se dieron ilícitamente al cierre de la pasada administración, reveló el Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, ante diversos medios de comunicación, minutos antes de encabezar la entrega de estímulos y recompensas a maestros la mañana de ayer martes 15 de mayo en el Teatro del Pueblo de esta ciudad.

“Estoy enterado del tema, se va a checar cada base que se dio irregularmente y aquella que no cumpla con los requisitos de ley se va a tener que quitar.

“Fue un compromiso que hicimos desde campaña, es un compromiso que hicimos durante el gobierno y, bueno, le hago un llamado a la ciudadanía que nos apoye, porque haciendo este tipo de ahorros, quitándoles la base a los aviadores, quitándoles la base a los que trabajan por las estructuras de ‘X’ o ‘Y’ partido, quitándole la base a aquellas personas que no van a trabajar hacemos estos grandes ahorros y esos ahorros se reflejan, como ya lo están viendo hoy principalmente en la primera quincena de los policías donde les subimos de 6 mil pesos, a casi los 15 mil pesos, más del doble, y así es como vamos trabajando, el dinero del pueblo, los impuestos sean de pueblo los vamos a utilizar única y exclusivamente para beneficio del pueblo”.

AQUEL QUE NO DÉ RESULTADO SE

CAMBIA, Y SI TENGO QUE CAMBIAR A TODO EL GABINETE, LO VOY HACER: AEG

- ¿Habrá más cambios en su gabinete señor? Ayer vimos que hubo cambios en la Dirección de Tránsito?

- Vamos a estar analizando, ya lo dijimos, el que dé el ancho se queda y el que no, se va, y yo quiero resultados por el pueblo, el pueblo votó por mí, esa confianza que me dio el pueblo a mí yo la estoy delegando a mis funcionarios para que sirvan a la ciudadanía, aquel que no dé resultado se cambia, y si tengo que cambiar a todo el gabinete a todo el gabinete los voy a cambiar”.

Al insistir y preguntar si habría entonces más despedidos o más bajas, así reaccionó el Ejecutivo del Estado, quien aprovechó los medios de comunicación para lanzar la siguientes exhortación a presidente municipales en la entidad.

“Claro que se va a revisar la nómina de todo Gobierno del Estado y hago un llamado para que los presidentes municipales, los 20 hagan lo propio, hagan lo mismo, porque hay que recordarles que ese dinero no es de nosotros, ese dinero es del pueblo, es de las personas que pagan impuestos y nosotros únicamente estamos de paso administrándolos y es el momento de administrar bien, la gente lo reclama y la gente quiere ver resultados, hoy repito, a los policías ya se les aumentó, después de 12 años que no se les había aumentado un solo peso, a más del doble, ya les pagamos a 112 maestros interinos, que tenían meses sin cobrar su quincena, pues esta gente vive al día, hay que hacer justicia con ellos”.

Por lo expuesto y antes de concluir la entrevista, el Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, fue enterado que, según el reporte y la queja de algunos policías, no habían recibido tal aumento, a lo que el Ejecutivo reaccionó: “Dicen que les dieron 1,320 pesos de aumento, ve y entérvales y si llegó así, hoy mismo corro al Secretario de Finanzas”, apuntó.

En Bahía de Banderas

Avanza integración de protección a infantes y adolescentes

➤ Se incrementaron recursos del RAMO 33 y la incorporación a la Agenda para el Desarrollo Municipal

Por Argimiro León

Bahía de Banderas.- En la primera sesión ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de mayo de 2018, el Presidente Municipal, Síndico y regidores, aprobaron enviar a Comisiones, la iniciativa para integrar a Bahía de Banderas al Sistema de Protección de Niños Niñas y Adolescentes, conocido por sus siglas como SIPINNA, con lo que se dio un gran paso en beneficio de la niñez bahiaberense.

En esta iniciativa para punto de acuerdo, destaca que el nuevo organismo será presidido por un ciudadano de la sociedad civil y estará acompañado por personajes de diferentes instancias y autoridades, integrando a Bahía de Banderas a un esquema en el cual nuestro país está alineado a tratados internacionales.

En otro punto importante, se autorizó la ampliación de presupuesto de egresos del municipio, al incorporar más recursos federales gestionados desde el inicio de la administración, por un total de 9.9 millones de pesos del Fondo III, del Ramo 33, tratándose básicamente de obras de infraestructura bajo los criterios del COPLADEMUN.



Cabe destacar que dichas obras fueron consensuados, luego de las respectivas reuniones por demarcación que se realizan con ciudadanos de los diferentes sectores sociales, aplicando en la selección de tipo de obra y sus ubicaciones, el mejoramiento social en zonas donde habita población de escasos recursos. El trabajo técnico, proceso de licitación de obra, así como su ejecución, corresponden al municipio. También se dio a conocer la gestión ante el organismo Estatal de Desarrollo y ante la Secretaría de Gobernación, para incorporar a Bahía de Banderas al programa Agenda para el Desarrollo Municipal, con lo cual nuestro municipio avanza y fortalece la planeación, como ha sido la perspectiva desde el inicio de la presente administración.

En su día

Felicita Carrillo Ramos a los profesores

➤ Por su incansable labor, por su compromiso y dedicación a la enseñanza, la figura del maestro como un ser querido y respetado es una imagen recurrente, expresó el alcalde de Jala

Por Dagoberto Fontes

Jala.- ¡A ti mi querido Maestrx!, por la noble labor en la enseñanza, y el tiempo invertido en sus educandos a través de los años de manera incondicional y sin reservas. Hoy les expreso, mi más grande reconocimiento a todos los Maestrxs, en especial a los del municipio de Jala.

En esos términos se expreso el edil de Jala Carlos Carrillo en su muro de FB.

En este 15 de Mayo, muchas personas, expresaron en diversos medios de comunicación escrita, electrónica y a través de las Redes Sociales, su opinión y sentir de esta fecha tan emblemática. Otros lo decidieron hacer de manera personal con sus familias y compañerxs de trabajo.

Lo que sí es un hecho que es momento de reflexión para muchos, quienes han tenido la oportunidad de recibir la educación y otros de impartirla.

Para Carlos Carrillo, Arquitecto de Profesión, las maestras y los maestros han dejado en todos nosotros una huella indeleble; Maestras y Maestros que aun en las condiciones más adversas, careciendo en ocasiones hasta de los equipos y

recursos indispensables, cumplen con el relevante compromiso de su misión.

Por su incansable labor, por su compromiso y dedicación a la enseñanza, la figura del maestro como un ser querido y respetado es una imagen recurrente. Las maestras y maestros dedican una gran parte de su vida al saber y se comprometen a transmitir conocimientos, propiciar aprendizajes y en ocasiones, a ser un ejemplo a seguir.

Sin duda que es una ocasión para expresar no solo las felicitaciones, sino también manifestar la admiración y respeto por la encomiable función que desempeñan.

En México la conmemoración del Día del Maestro se la debemos al presidente Venustiano Carranza, quien, en 1917, a iniciativa de los diputados Benito Ramírez y Enrique Viesca, decretó que el 15 de Mayo, se celebrara a los maestros del País. El primer Día del Maestro se celebró en México en 1918.



Pide no consumirlo

Consumir ostiones puede ser mortal: Polo

➤ “Fue una alerta emitida por la Secretaría de Salud Federal y COFEPRIS, porque en el muestreo que se llevó a cabo, se detectó la presencia a niveles superiores de lo que marca la norma, de una sustancia que se denomina saxitoxina”, señaló

Por Fernando Ulloa Pérez

Camarógrafo Misael Ulloa Isordia

Ver en www.meridiano.mx

Tepic.- Advierte el líder parlamentario del Congreso local, Leopoldo Domínguez González, que de acuerdo a lo publicado

por el sector salud del gobierno federal y por la propia Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, (COFEPRIS) consumir ostiones en estas fechas pone en riesgo la vida de quienes acostumbra ingerir este tipo de ostras.

Al respecto, Leopoldo Domínguez explicó: “fue una alerta emitida por la Secretaría de Salud Federal y por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para algunos estados, prácticamente toda la rivierra del Pacífico en Nayarit específicamente en la comunidad de Boca de Camichín, específicamente en el municipio de Santiago, por qué, porque en el muestreo que se llevó a cabo, se detectó la presencia a niveles superiores de lo

que marca la norma, de una sustancia que se denomina saxitoxina, esta es una sustancia neurotóxica que cuando se ingiere en algunos casos ha producido la muerte en una hora después de su ingesta, entonces se definió que se incluyera Boca de Camichín como parte de la veda y no sabemos cuándo termine la veda, dependiendo la autoridad federal”.

Finalmente, al cuestionarle a Leopoldo Domínguez González, si existía algún dato que revelará que un consumidor de ostiones nayarita haya perdido la vida, el Diputado Presidente respondió: “en Nayarit no y no sabemos si en la Secretaría General de Salud federal exista alguna información, pero lo que se busca es el bienestar general y creo que es el objetivo de estas alertas sanitarias”.

EDICTO

INMOBILIARIA LEONÍSTICA S.A. DE C.V.

SE CITA A TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS Y SUCESORES DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA LEONÍSTICA S.A. DE C.V. A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE CELEBRARÁ A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 24 DE MAYO DEL 2018, POR CAUSA DE FUERZA MAYOR EN EL SALON DE REUNIONES DEL HOTEL CASINO UBICADO EN CALLE OCAMPO Y RAYÓN, CENTRO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

2.- INFORMES DEL AVANCE PROCESAL DEL JUICIO REVINDICATORIO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA INMOBILIARIA Y OTORGAMIENTO DE PODERES.

3.- ACUERDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUCESORES DE LOS SOCIOS FALLECIDOS.

4.- ACUERDO DE EXCLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LOS SOCIOS Y SUCESORES QUE NO COMPAREZCAN A DICHA ASAMBLEA Y QUE NO ACREDITEN SU CARÁCTER POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

ATENAMENTE:
EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT
A 30 DE ABRIL DEL 2018.

PRESIDENTE:
DOCTOR SERGIO PERNAS LEDESMA

SECRETARIO:
DOCTOR OSCAR GÓMEZ PEÑA

TESORERO:
ALFONSO RODRÍGUEZ GARCÍA